

INVITACIÓN A COTIZAR
COMPRA DIRECTA
A QUIEN INTERESE
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E
NIT 899.999.032-5

Fecha: 31/05/2017

Tel: (1) 3371597

Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC

 Correo: compras.gestion3@hus.org.co

Numero solicitud: FB 079-2

OBJETO: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA BOGOTA DESIERTOS DE LA CONVOCATORIA
N° 11

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

ítem	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD BOGOTÁ	CANTIDAD ZIPAQUIRÁ
1	A06AA038271	ACEITE MINERAL SLN FCO 20ml	FRA - FRASCO	150	12
2	V03AA010701	ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO 99,9% AMPOLLA 5ml	AMP - AMPOLLA	3	
3	S01FA033601	ATROPINA SULFATO 5mg/ml SLN OFTALMICA FCO 10ml	FRA - FRASCO	20	
4	B02BDF002071	DESMOPRESINA 10mcg/Do SOLUCION 2,5ml FCO	FRA - FRASCO	2	
6	R03AA017402	EPINEFRINA RACEMICA 2,25% SOL INY VIAL 0,5ml	VIAL - FRASCO VIAL	7	
8	B01AH00706	FONDAPARINUX 5 mg SOL INY JERINGA 0,6ml	JER - JERINGA PRELENA	50	
10	CT388914	HIDRATANTE CON AC BORICO GEL 85g	TUB - TUBO	2	
11	S01KH014604	HIDROXIPROPILMETILCELULOSA SLN OFTALMICA FCO	FRA - FRASCO	24	
12	J06BI007704	INMUNOGLOBULINA ANTI RH 250mcg AMP 2ml	VIAL - FRASCO VIAL	50	60
15	C01DI020061	ISOSORBIDE Dinitrato Tab Sublingual 5mg *	TAB - TABLETA		100
16	V06CL13213	LECHE EXTENSAMENTE HIDROLIZADA ALERGIA PROTEINA LECHE VACA POLVO 400g	TAR - TARRO	30	
17	V06CL02024251	LECHE INFANTIL ANTIREFLUJO Polvo 450g *	TAR - TARRO	3	

18	V06CL023251	LECHE INFANTIL INTOL PROTEINAS POLVO 400g	LAT - LATA	2	
19	M01AL001021NP	LEFLUNOMIDA 20mg TABLETA	TAB - TABLETA	60	
20	N01BL019801	LIDOCAINA/EPINEFRINA 1% SOL INY AMP 10ml	AMP - AMPOLLA		40
21	D06AA040079	LIMPIADOR CUTANEO	UND - UNIDAD	1.700	120
22	R06AL016221	LORATADINA 5mg/5ml SOLUCION ORAL 100ml	FRA - FRASCO	30	40
23	N03AM001703	MAGNESIO SULFATO P.RECONS SOBRE 10g	SOB - SOBRE	30	
24	L01BM018011	METOTREXATO 2,5mg TABLETA	TAB - TABLETA	400	
25	G02AD061929	MISOPROSTOL 25 mcg TABLETA	TAB - TABLETA	20	
26	V03AN001701	NALOXONA 0.4mg SOL INY AMPOLLA 1ml	AMP - AMPOLLA	80	10
27	A07FA0213511	SACCHAROMYCES BOULARDI 250mg P.RECONS VIAL	SOB - SOBRE	50	
28	CT3051789	SELLADOR DE TEJIDO ARTICULADO PARA LAPAROSCOPIA RECTA 5mm. 35 cm longitud	UND - UNIDAD	1	
29	B05BS014706	SOLUCION SALINA NORMAL 0,45% BOLSA 500ml	BOL - BOLSA	650	280
30	B05BS004705	SOLUCION SALINA NORMAL 3% BOLSA 500ml	BOL - BOLSA	1.700	
31	S01HP039605	Tetracaina 0.5% solucion oftalmica frasco 15ml	UND - UNIDAD	120	12
32	M01DT021071	TRIAMCINOLONA 10mg P. RECONST VIAL	AMP - AMPOLLA	50	
33	J07AM011703	VACUNA ANTIMENINGOCOCO SOL INY AMP 0,5ml	AMP - AMPOLLA	3	
34	J07AV011701P	VACUNA ANTINEUMOCOCO SOL INY AMP 0,5ml	AMP - AMPOLLA	5	

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO.

- Tecno vigilancia activa
- Asegurar condiciones de seguridad conservación del producto original durante transporte al hospital.
- Registro sanitario vigente expedido por INVIMA
- Ficha técnica

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone de un CDP # 555 con fecha del 30/05/2017 dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2017, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO
BOGOTA	\$560.000.000
ZIPAQUIRA	\$15.000.000
TOTAL	\$575.000.000

3. DOCUMENTOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.
- Certificado de policía, contraloría y procuraduría
- Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital
- Certificación de inhabilidades e incompatibilidades expedidas por el representante legal o delegado de la empresa.

4. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- a). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- b). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- c). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- d). Informar sobre el desarrollo del contrato.
- e). Garantizar la calidad de los elementos.
- f). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.

5. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

6. FORMA DE PAGO

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** efectuarán pagos a 90 días fecha factura, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.
- Certificado de parafiscales.

7. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las propuestas deben radicarse en original y en sobre cerrado y debidamente marcado el cual debe contener tres carpetas foliadas y deben venir así:

- carpeta 1 : documentación jurídica
- carpeta 2: Documentos técnicos y experiencia (Invima, BPM, reportes de tecnovigilancia , autorización de distribución)
- carpeta 3 : propuesta económica con membrete
- anexar medio magnético en Excel

En la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del HUS en la cra 8 # 0 – 29 sur, edificio administrativo 3 piso, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

8. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será hasta el 31 de diciembre.

9. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los criterios de selección se evaluarán por separado y pasarán únicamente los oferentes que hayan cumplido con los requisitos mínimos exigidos habilitantes esenciales de orden legal y técnico exigidos de acuerdo a la naturaleza del servicio a contratar y su estricto cumplimiento, por ello dentro de los criterios de selección de ofertas, se deben considerar los siguientes factores:

1. **Evaluación Jurídica:** Admisible / No admisible; consiste en la verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales para contratación estatal
2. **Experiencia:** El oferente deberá acreditar **experiencia** mínima de más de Dos (2) años en instituciones prestadoras de servicios de III Nivel
3. **Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:** Admisible / No admisible;
4. **Evaluación Económica:** se tendrá en cuenta el proponente que oferte el menor precio, cumpliendo con los anteriores criterios de selección.

Fecha de la publicación de la invitación: 31 de Mayo de 2017 Hora 09:00 A.M

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 05 de Junio de 2017 Hora 02:00 P.M


FREDY RAMÍREZ CASASBUENAS

SUBDIRECCION DE COMPRAS, BIENES Y SUMINISTROS

ELABORO: ANGELA CLALA- TECNICO DE COMPRAS III

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C,
Señor:
REPRESENTANTE LEGAL
Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana
Carrera 8 No. 0-55 Sur
Bogotá, D.C.

Ref. **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA BOGOTA DESIERTOS DE LA CONVOCATORIA N° 11**

EL suscrito, obrando en representación de _____ y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA BOGOTA DESIERTOS DE LA CONVOCATORIA N° 11 De acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN – TELÉFONO –E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.